CONCURSO DE DRAMATURGIA JOVEN FRONTERIZA

Tercera Edición (2019)

La Coordinaciones Departamentales de Centros MEC Rivera, Artigas y Cerro Largo llaman a TERCER CONCURSO ABIERTO DE OBRAS DE TEATRO ENTRE ESCRITORES/AS JÓVENES DE LA REGIÓN FRONTERIZA, según las siguientes

BASES

I) <u>De las y los escritores concursantes</u>:

- 1) Podrán presentarse al concurso jóvenes de entre 15 y 30 años de edad, debiendo demostrar esta condición mediante fotocopia de documento de identidad que deberá adjuntarse a la identificación del autor.
- Podrán hacerlo habitantes de los departamentos de Rivera, Artigas y Cerro Largo, y de los municipios de Santa Ana do Livramento, Quarai y Jaguarao o residentes en otros lugares, pero que hayan nacido en estas ciudades.

II) <u>De las obras</u>:

- 3) La duración de la(s) obra(s) no deberá ser menor a 30 minutos ni exceder los 45 minutos en su representación escénica.
- 4) Cada autor/a podrá presentar más de una obra, si así lo desea.
- 5) La creación de la(s) obra(s) podrá ser individual o colectiva (en cuyo caso deberá adjuntarse la identidad de todos los co-autores/as.)
- 6) Las obras podrán ser escritas en cualquiera de las tres lenguas habladas en la región (PORTUGUÉS, ESPAÑOL, PORTUÑOL), o en una combinación de algunas de las tres, o con personajes diversos que hablen cualquiera de las tres lenguas regionales.

EL JURADO VALORARÁ ESPECIALMENTE LAS OBRAS QUE MUESTREN RASGOS CARACTERÍSTICOS DE LA CULTURA REGIONAL DE HOY, Y <u>LAS LENGUAS</u> QUE INTERACTÚAN EN NUESTRA FRONTERA, COMO RASGO DE

IDENTIDAD PECULIAR DE ESTA REGIÓN BINACIONAL, MULTICULTURAL Y MULTILINGÜE.

ES DE ESPECIAL INTERÉS, ASIMISMO, ALENTAR LA PRODUCCIÓN DE TEATRO EN PORTUÑOL.

7) Los géneros de las obras presentadas serán de libre elección de los autores (drama, comedia, sainete, farsa, grotesco, etc.)

III) <u>De los plazos</u>:

- 8) El plazo para la presentación de las obras finalizará indefectiblemente el día lunes 16 de setiembre de 2019
- 9) La recepción de las obras se hará en los Centros MEC de los departamentos de los tres departamentos convocantes.
- 10) El jurado del Concurso dará a conocer su fallo inapelable el día viernes 18 de octubre de 2019.

IV) <u>De la presentación de las obras</u>:

- 11) Las y los autores deberán presentar TRES copias de la(s) obra(s) en sobres grandes cerrados, cada uno de los cuales deberá contener en su exterior TÍTULO DE LA OBRA y SEUDÓNIMO DEL AUTOR. Adherido exteriormente a uno de los sobres grandes, se incluirá un sobre pequeño conteniendo los datos personales del/ de la autor/a (nombre completo, C.I., edad, dirección, teléfono) y fotocopia del documento de identidad.
- 12) El texto de la obra contenido en los sobres grandes deberá tener el título de la misma, coincidente con el escrito en el exterior del sobre, para permitir su correspondiente identificación por los jurados.
- 13) Los sobres pequeños con los datos personales solo serán abiertos en <u>acto público</u> (con presencia de las y los autores) en el momento que se dé a conocer el fallo final del Jurado.

V) <u>Del Jurado</u>:

- 14) El jurado que evaluará la calidad de las obras presentadas estará integrado por tres personas de reconocida versación y trayectoria en materia de cultura teatral, según esta composición:
 - Un representante de Centros MEC
 - Un director de teatro regional
 - Un representante cultural de la región en las ciudades brasileñas

La integración del mismo se dará a conocer públicamente tan pronto los organismos organizadores del concurso los designen.

Este jurado dispondrá del tiempo necesario para estudiar las obras presentadas.

El jurado podrá establecer MENCIONES ESPECIALES (obras que aún sin

ganar, puedan presentar rasgos destacables.)

También podrá declarar DESIERTOS el 1º y 2º premios, si las obras no

alcanzaran el nivel deseable.

VI) De los premios:

Las obras ganadoras (1º y 2º puesto) serán premiadas con colección

de libros, dvd y materiales referentes a la dramaturgia regional.

La obra ganadora del primer premio será llevada a escena por una

compañía teatral de uno de los tres departamentos.

VII) **DISPOSICIONES ESPECIALES DE ESTA CONVOCATORIA:**

Todos las y los autores concursantes (ganadores o no) se comprometen a

poner sus obras a disposición de los elencos interesados en representarlas en la(s) muestra(s) de Teatro regionales de los años siguientes, o en eventos

teatrales en Instituciones de enseñanza, u otras. Asimismo, se

comprometen a dejar una copia a cargo de Centro MEC Rivera, a fin de ir

formando un archivo de obras de Dramaturgia Regional. Esto no significa

una cesión de derechos de autor.

Listado de Centros MEC para la entrega de los trabajos

Artigas

Cainsa: Ruta 3, km 609 Montes Quintela Patrón 5007

Yacaré: Av Pedro Bazán 1159 (frente al Centro de Atención Ciudadana)

Sequeira: Ruta 4, km 124 junto a cabina de Antel

Colonia Palma: Ruta 3, km 585, Salón Comunal Mevir

Tomás Gomensoro: Biblioteca Lavalleja esq. 25 de Agosto

Baltasar Brum: Vía Ferrea entre 25 de Agosto y Errandonea

Artigas: Carlos Lecueder 606

Cerro El Ejido: Carlos Roxlo s/n

Bella Unión: Av Aparicio Saravia s/n esq. San José

Cerro Largo

Melo: Saravia 487 esq Castellanos

Rio Branco: Jose Uriarte esq 10 de Junio

Noblia: F. Rivera entre ruta 8 y Severiano Gil

Aceguá: Almeida y F. Rivera

Fraile Muerto: Av. Blanca Castro de Argencio s/n esq Br. Artigas

Tupambaé: Uruguay entre Sarandí y Av Lavalleja

Rivera

Lapuente: Junta Local de Lapuente

Minas de Corrales: Av. Davidson s/n. Centro Cultural Municipal

Rivera: Manuel Orie s/n, Bibilioteca Cuñapirú, Viviendas Paso de Castro

Tranqueras: 18 de Julio esq 33 orientales, al lado de Alcaldía

Vichadero: Av. Artigas s/n, Casa de Cultura de Vichadero